

El cine a través de la televisión franquista

CRISTINA CARRERAS LARIO

Nombrar "Gilda" es nombrar un mito erótico para toda una generación, la de los hijos de la guerra civil. Nombrar la famosa escena del guante es evocar el morbo más pecaminoso. Responsable de este despropósito fue la censura que la tachó de inmoral y, tanto en salas comerciales como en la televisión estatal, fue perseguida durante el mandato del general. Pero no fue sólo la censura —tanto moral como ideológica— el único agravio que sufrió el cine —tanto español como universal— al atravesar la pantalla de televisión para adentrarse en los hogares de los españoles. Tan graves como los rigores de la censura fueron la falta de calidad técnica de las películas emitidas, los problemas derivados de no poder adaptar el cinematógrafo al formato TV, la dura competencia de los telefilms americanos o el doblaje neutro. Pero no todo fue negativo para el cine emitido a través de la pequeña pantalla. También sirvió para que se curtiesen las primeras promociones de directores surgidas de la Escuela de Cine. Incluso hubo un momento en el que se emitieron por TVE películas no estrenadas en salas comerciales.

En este contexto de una dictadura militar, donde reinaba una censura férrea en una España aislada del resto de Europa, nació TVE. Desde su inauguración se reafirmaron dos principios básicos en el devenir de la TVE durante la época de Franco: la ortodoxia y el rigor desde el punto de vista religioso y moral, por una parte, y por otra, el servicio a los principios fundamentales del Movimiento.

Sin embargo, no todo el tiempo se puede considerar por igual, sino que se diferencian tres periodos:

1. Desde su nacimiento en 1956 hasta 1962, año en que entra en el Ministerio de Información y Turismo Manuel Fraga Iribarne.

2. Un segundo periodo desde 1962 hasta 1969, año en el que asciende Adolfo Suárez al cargo de director general.

3. El tercer periodo comprendería desde 1969 hasta 1975, año en que muere Franco y comienza la Transición.

I PERIODO. TVE nace en 1956 con bastante retraso en relación a las primeras emisiones europeas, el modelo que se instauró en España fue el de una televisión al servicio del gobierno. Los primeros años se caracterizan además de por la precariedad de medios, por estar sometida a una férrea censura —ya que despertaba mucho recelo— y por un centralismo feroz, tanto en producción como en programación y emisión.

La censura acompañó a la TVE durante toda su andadura de la mano del régimen, vetando el acceso a TVE tanto a personalidades no cercanas al mismo, como a películas calificadas por alguien en algún momento, como "inmorales". En poco tiempo la TVE monopolizada por el gobierno se fue implantando por todo el país, a pesar de la improvisación y la precariedad de medios, situación que se agravó por el aislacionismo que sufría España con respecto a Europa. Apenas se dejaba sentir en nuestro país la influencia de otros países Europeos y sólo a partir de 1960 entra a formar parte de la Unión Europea de Radiodifusión.

Este primer periodo se podría catalogar como el más oscuro para el cine que se emite por la pequeña pantalla.

Con una programación inicial de tres horas diarias que luego pasaría a cuatro horas al final del periodo, el cine ocupa bastantes horas de programación. Los lunes se emiten largometrajes juveniles seriados, así como cine nocturno, repitiéndose los martes y los sábados. Los sábados además hay cine de sobremesa y los domingos un documental.

Debemos decir que, al menos en estos primeros tiempos, existen muchos problemas para emitir cine en condiciones aceptables de calidad, empezando por las precarias condiciones técnicas. Otro factor que no ayudó demasiado a mantener la calidad fue el hecho de que las películas eran antiguas y poco atractivas, incluidas las del castigado cine español de los años 50. Pronto empezaron los problemas con distribuidores y productores al emitirse películas por TVE sin haber finalizado su periodo de explotación en salas comerciales. Sin embargo, desde el principio hubo espacios dedicados a la crítica y a la información sobre cine, siendo el crítico más popular Alfonso Sánchez. Por otra parte el cine no salía muy bien parado en las encuestas ya que sólo aparece entre los diez programas favoritos en 1958, ocupando la séptima posición el "Cine cómico" de los sábados. En este año, 1958, hubo dos acontecimientos que repercutieron de forma inmediata en el cine emitido por televisión:

El primero fue un Decreto por el que se autorizaba la importación de películas extranjeras con destino a TVE. Este decreto tuvo poca repercusión en el campo estrictamente cinematográfico pero abrió las puertas a los telefilms.

Desde este momento se empezaron a sustituir películas de baja calidad por telefilms producidos en Estados Unidos y, en consecuencia, desaparecieron gran cantidad de espacios dedicados al cine. Los primeros telefilms importados fueron: "Te quiero Lucy" y "Patrulla de tráfico". En seguida se pusieron de moda las series en las que el protagonista era un perro como "Topper", "Aventuras de Rintin-tin" o "Lassie".

En la temporada 60-61 llegan a emitirse doce series diferentes, apareciendo como novedad frente a las habituales de media hora, series de episodios de 55 minutos que sirvieron para paliar la ausencia de largometrajes de buena calidad. Como estrella de la temporada se importó una serie ya conocida mundialmente y que sería un gran éxito en España: "Perry Mason".

La segunda novedad fue una orden del sindicato nacional del espectáculo que tendría consecuencias imprevistas. En ella se prohibía que telefilms doblados en España fueran emitidos por cadenas extranjeras. Hasta entonces, una pequeña empresa americana instalada en España se encargaba del doblaje en castellano para TVE y las cadenas hispanoamericanas. Al no permitírsele la exportación de estos films doblados, la empresa cerró sus puertas, ya que la inversión no era rentable si su único cliente era TVE. Como respuesta, las compañías productoras de USA decidieron encargar el doblaje de sus series a empresas radicadas en México y en Puerto Rico que implantarían el castellano "neutro": un híbrido formado por palabras, expresiones y giros lingüísticos que podían ser comprendidos por los espectadores de todos los países latinoamericanos. TVE adquirió estas series posteriormente para ahorrar en doblajes, lo que ocasionó una gran polémica.

Ya en 1959 se empezaron a crear espacios donde se pretendía emitir cine de cierta calidad. En julio apareció "Cine Club TV" que inicialmente estaba formado por reportajes y fragmentos de películas. El programa se emitía los Domingos por la noche y estaba a cargo de Carlos Fernández Cuenca (director de la filmoteca) y Luis Gómez Mesa. El programa seguía una cierta línea de actualidad y en Noviembre, por ejemplo, dedicó un espacio monográfico a Cecil B. de Mille, fallecido por aquellas fechas, emitiéndose secuencias de sus más destacadas películas. Paralelamente, Fernández Cuenca y Gómez Mesa pusieron en marcha con

caracter mensual el espacio "Cine Forum" en octubre de 1959, un programa que incluía un largometraje y a continuación un debate sobre el mismo con la participación del público. Se programaron una serie de títulos y ciclos (uno sobre neorealismo italiano) que no llegaron a cristalizar debido a que el programa desapareció al cabo de unas pocas emisiones por falta de material de calidad, así como por el escaso impacto de las películas proyectadas. En esta época, TVE encontraba enormes dificultades para ofrecer películas con un mínimo nivel de calidad e interés, hecho que motivaría la queja de los espectadores, ya que las previsiones de largometrajes anunciados rara vez se cumplieron, recurriéndose a menudo a la repetición de películas ya emitidas o contratadas a última hora y en condiciones azarosas. Al finalizar el primer periodo nos encontramos con la siguiente situación:

- a) La progresiva sustitución de largometrajes de mala calidad o mermados por la censura por telefilms de una hora en horario de máxima audiencia doblados en castellano neutro.
- b) La persistencia de programas sobre crítica de cine entre los que destaca el presentado por Alfonso Sánchez.
- c) El intento frustrado de crear un "Cine Forum" debido a la mala calidad de los films.
- d) La mala adaptación del cinemascope al formato televisivo.

II PERIODO. Comienza cuando Fraga Iribarne asume la dirección del Ministerio de Información y Turismo. Durante su mandato impulsa el desarrollo de TVE e inicia un cierto aperturismo, coincidiendo con la salida del país del aislacionismo que había sufrido durante el periodo anterior, así como con el comienzo del desarrollismo económico. Se produce una apuesta oficial por TVE como instrumento de propaganda política. En este periodo se consigue la cobertura de todo el territorio nacional, se dota tecnológicamente a TVE y, como un hecho fundamental, nace la segunda cadena mucho más libre del control férreo del estado. Con respecto al cine, sigue la tónica del periodo anterior con un dominio absoluto de los telefilms en la programación. Sin embargo hay un hecho que le beneficia: en el verano de 1963 TVE firma un acuerdo con la Paramount para proyectar una serie de largometrajes de cierta calidad. Por otra parte en estos años se produce un fuerte aumento de la programación, en número muy superior a la

posibilidad de producción de la TVE, los espacios cinematográficos y los telefilms pugnan por rellenar las horas de emisión, venciendo los últimos, los cuales llegaron incluso a ocupar los espacios dedicados al cine. A pesar de esas dificultades, en 1965, el público pudo ver una película tan importante como "La ley del silencio" de Elia Kazan, que traía por vez primera a TVE la imagen de Marlon Brando.

En cuanto a los telefilms viven en este momento su etapa gloriosa apareciendo en la programación títulos como "Bonanza", "El Santo", "Los Vengadores" (que rompe el monopolio USA), "El agente de la Cipol" (Culto a James Bond) "Superagente 86", "El fugitivo", "Ironside" o "Daktari", los cuales fueron protagonistas de esta etapa.

Todavía en la Temporada 66-67, la política con respecto al cine sigue siendo nefasta. La comisión de programas cinematográficos afirmó: "El criterio que se ha tenido en cuenta en la selección ha estado en función no sólo de la calidad, sino también de la moralidad de los asuntos planteados en los films, los valores espirituales que destacan, o bien sin dejar de tener en cuenta a aquéllos, de sus calidades recreativas..."

En los anuarios de TVE se cita el material de que se dispone para "Sesión de tarde" y "Sesión de noche". La lista es atractiva pero se cumplirá en una mínima parte. Se puede encontrar a Mankiewicz, con "Eva al desnudo" y "Un rayo de luz"; Sam Fuller, con "El diablo de las aguas turbias"; Henry Hathaway, con "Mujer obsesionada"; David Lean, con "La barrera del sonido" y tres películas de la Monroe: "Me siento rejuvenecer", "Cómo casarse con un millonario" y "Bus Stop". La repetición de directores y artistas se justifica si tenemos en cuenta que la inmensa mayoría de ese lote pertenece a una sola compañía especializada también en telefilms. El resto del material lo componen películas españolas: "Crimen imposible" de Ardavin, "La fierecilla domada", "Los últimos de Filipinas", "Un marido de ida y vuelta", y otros títulos por el estilo. Estos títulos llegaron a la pantalla, pero la mayoría de los seleccionados no lo hicieron porque posiblemente sus valores morales no estaban a la altura del espíritu nacional.

Como hecho crucial se produce en la temporada 66-67 la inauguración oficial de la segunda cadena, su puesta en marcha trajo un gran número de jóvenes realizadores, recién salidos de la Escuela de Cine. Entre ellos destaca el malogrado Claudio Guerín.

El documental era un género escasamente desarrollado en el país ya que la implantación obligatoria del NO-DO en las salas de cine limitó mucho su desarrollo. Sin embargo, la segunda cadena potenció el cine documental produciendo gran cantidad de series de este género.

Pero el hecho crucial para el cine, a través de la segunda cadena de TVE, fue la aparición del espacio "Cine Club" en 1966. Este programa disponía para su emisión de las películas que le brindaba la filmoteca y de una gran cantidad de películas que, por diversos motivos, habían sido rechazadas en la primera cadena. Por otra parte se buscará la extensión del programa al cine europeo o asiático, (antes era sobre todo cine americano, con compañías que también incluían en el lote telefilms) quebrando el monopolio de las grandes compañías de Hollywood. Se puede afirmar que es la época de los proyectos innovadores en la recién nacida segunda cadena y el cine ocupará un lugar estelar.

Desde el principio, "Cine Club" se estructura en forma de ciclos dedicados principalmente a directores y a movimientos cinematográficos. A pesar de las dificultades se busca que cada ciclo tenga un mínimo de coherencia interna considerando el cine como un fenómeno cultural y social de nuestro tiempo y digno, como tal, de estudio y análisis. Está enfocado desde un prisma didáctico e informativo. Detrás de "Cine Club" hay un grupo de cinéfilos, como José Fernández, Romualdo Molina o Miguel Rubio (fundador del género de los ciclos). "Cine Club" consigue muy pronto una clientela adicta y entusiasta. Se inicia con un ciclo de Billy Wilder, donde faltan muchos títulos pero ofrece películas como "Días sin huella". En abril de 1967 cierra su ciclo de neorealismo italiano con "Rocco y sus hermanos" de Visconti. Un filme que había despertado mucha polémica con motivo de su estreno en España.

Se programan ciclos para los estudiosos, como uno sobre el Expresionismo alemán, que se combinan de esta forma con los dedicados a autores o tendencias.

Pero lo realmente importante de "Cine-club" y otros programas posteriores, es que iban a dar a conocer una serie de películas que habían permanecido inéditas en España por problemas de censura, razones comerciales o de distribución. Entre las películas estrenadas figuraban auténticas obras de arte como "Tener o no tener", "El sueño eterno", de Howard Hawks, "El halcón maltés" y "Red Badge of Courage" de John Huston; "La terra Trema" de Visconti; o "En un lugar solitario" de Nicholas Ray. Una de las que causó más conmoción fue

"La noche del cazador", película maldita de Charles Laughton.

En junio del 68 se publican los resultados de una encuesta sobre los programas de mayor aceptación entre la audiencia que había sido encargada por la Dirección General a la empresa Eco y, en ella, "Sesión de noche" es el quinto clasificado con una audiencia de 7.722.000 personas. A pesar de que aumenta la audiencia de los programas cinematográficos los telefilms siguen dominando la encuestas de audiencia.

Los hechos más destacados del segundo periodo son los siguientes:

a) La aparición del espacio "Cine Club" en la recién estrenada segunda cadena. Este programa supone un gran avance, ya que se emiten en él películas de calidad que no están sometidas a una censura muy rigurosa. Supone igualmente una ventana abierta a films que por diversas razones no se habían podido estrenar en salas comerciales.

b) Se produce una notable mejora de las condiciones técnicas de emisión así como un aumento considerable de las horas de programación.

c) Los telefilms, lejos de perder audiencia, siguen siendo los protagonistas del periodo.

III PERIODO. Comprende de 1969 a 1975 coincidiendo con Adolfo Suárez como director general de Radiotelevisión.

En esta temporada se produce el boom definitivo del cine en TVE, con la incorporación de los ciclos cinematográficos a la primera cadena, éstos están dedicados a los grandes actores o a temas monográficos. Con ello lo que se hace es seguir la línea impuesta desde años atrás por "Cine Club", en la segunda, pero aprovechando el poder divulgativo de la primera, con lo que se obtiene inmediatamente un incremento del interés del público. Se mantiene "Sesión de noche" y se crea "El cine", donde se agrupan las obras en ciclos.

Estos ciclos, por exigencias de una audiencia mayoritaria en la primera, se organizan en torno a movimientos cinematográficos amplios y populares, sobre todo alrededor de actores pertenecientes al "star system". El cine americano en su época gloriosa renace en España a través de la primera cadena de TVE y se recrea toda una mitología a su alrededor.

Se inicia en Noviembre de 1969 con "El virginiano" de Victor Fleming, al que siguen el ciclo de Howard Hawks, King Vidor, Raoul Walsh, etc. Salta la sor-

presa cuando se emite la versión íntegra de "El cochecito" de Marco Ferreri, manipulado en su estreno comercial. Ciclos como el titulado "Un personaje llamado mujer" permitieron emitir en televisión films como "Laura", "Eva al desnudo" o "Picnic". El despegue llega con el ciclo dedicado a Bogart, que causará un impacto extraordinario.

En la primera se programan cuatro veladas por semana y una sesión de tarde los sábados, con curiosidades que, a veces, convierten el cine que se emite por televisión en una buena alternativa a la gran pantalla. Tras Bogart otro mito de Hollywood que penetró en el corazón de los españoles fue Clark Gable y posteriormente Marilyn desató el entusiasmo del público hasta límites insospechados. Gary Cooper tampoco podía faltar a su cita con sus admiradoras españolas.

Un intento de fomentar el hábito de ir al cine se diseñó con la programación de "Noches de cine", presentado por Concha Velasco y dirigido por Alfredo Amestoy, el formato incluía la llegada de artistas y personajes populares a un cine de Madrid, donde eran entrevistados y agasajados por los presentadores. Después se emitía el No-Do y finalmente la película de estreno. No tuvo mucho éxito y se volvió a la fórmula tradicional.

Sin embargo, la censura no había cesado y, ya entrado el año 1972, se suprime un ciclo de cine fantástico en la primera cadena y José Cormenzara es relevado de su cargo como director de programas cinematográficos, parece ser que por presiones de la familia de un ministro de alta graduación militar.

Los ciclos continúan y se funden unos con otros en medio del clamor popular, pasan por la pequeña pantalla Katherine Hepburn, Cary Grant e Ingrid Bergman y, cómo no, la fascinante Greta Garbo entre muchos otros.

En cuanto a los telefilms se ponen de moda en este periodo las series de "médicos" cuyo mejor exponente fue el Doctor Gannon y su Centro Médico. También importamos "La chica de la tele" y "Cannon", al final del periodo la serie estrella sería "Kung Fu".

Este periodo se caracteriza por:

a) El buen cine pasa a la primera cadena. Como tributo al gran público debe organizarse en ciclos de actores y rendir culto al "star system" implantado por Hollywood.

2) La censura revive en los últimos suspiros del franquismo.

3) Los telefilms continúan con su avance imparable.

En definitiva el periodo en que gobernó Franco y su influencia sobre el cine que se emitió a través de TVE se podría resumir con las siguientes palabras de José María Baget: "El franquismo ha quedado como un periodo histórico gris y mediocre, como lo demuestra la escasa huella que ha dejado en el arte, el pensamiento y la cultura españolas. A esta mediocridad no puede sustraerse una televisión que fue uno de los espejos en los que podía reflejarse el régimen franquista, ya que este había tratado de configurarla a su imagen y semejanza".

BIBLIOGRAFÍA:

- BAGET, J.M. (1992): *Historia de la televisión en España 1956-1975*. Barcelona, Ed. Feed Back.
- DÍAZ, L. (1994): *La televisión en España 1949-1995*. Madrid, Alianza Editorial.
- EVEN, M. (1989): *L'Espagne et sa TV*. París, Ed. INA/Champ Vallon.
- PALACIO, M. (1992): *Una historia de la televisión en España. Arqueología y Modernidad*. Madrid, Consorcio de Madrid capital Europea de la Cultura.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, M. (1973): *El libro gris de Televisión Española*. Madrid, Ediciones 99.
- VILA SAN JUAN, J.F. (1981): *La trastienda de TVE*. Madrid, Plaza y Janés.

"Cabaret": Lectura de un film en clave electoral

ANTONIO CASCALES RAMOS

Cabaret, ya lo saben ustedes, es un clásico. Hay un montón de libros y de artículos sobre la película y su función, sobre el prodigioso pulso del musical inserto en el hilo narrativo, de su magistral conjunción entre lo cotidiano y lo histórico.

El Cabaret es un género, que se hace grande, tumefacto y especialmente doloroso en el Berlín de los primeros años treinta.

Cabaret es una variedad de muro berlinés, que separa las cloacas de la gran ciudad de la carne enpolvada y canalla de su versión esperpéntica, priápica, musical y atroz; es un espacio transitivo, generalmente un sótano, por lo que hay que bajar unos escalones pero no es necesario llegar hasta el fondo. Todo lo que está pasando arriba, en la gran ciudad asolada por la derrota bélica y el crescendo de las multitudes en paro, tiene en el pequeño escenario del sótano su correlato incisivo y transgresor, una apostilla de carne tasada y grasiento humor pequeño burgués en vísperas de día festivo.

Estos son los dos planos narrativos: el de las calles y los pequeños episodios sentimentales de una chica de alterne y el otro del escenario del Cabaret y su ópera de tres cuartos. Lo que ocurre en las calles es lineal y didáctico. Desde 1925 a 1929, cuatro años de relativa prosperidad habían ayudado a olvidar la guerra —la inoivable Primera Guerra Mundial— y habían hecho de la Socialdemocracia el partido más fuerte de Alemania. Estaba pendiente, desde luego, la factura de la Guerra, una factura aplastante aunque no injusta, pero se encontró una fórmula de pago suavizada cuando el Plan Young sustituyó al Plan Dawes. Se fueron desactivando con exquisito cuidado los artefactos de espoleta retardada que aún quedaban en los campos embarrados de la vieja Europa: las tropas aliadas abandonaron la orilla izquierda del Rhin y una parte importante de la guarnición de policía dejó de emplearse en vigilar las colas para el reparto de mantequilla.

El gobierno socialdemócrata defendió el modelo de seguridad social de los ataques de la derecha, reforzó el seguro de paro y mejoró el de accidentes de tra-